

Guayaquil, 2 de Junio del 2014

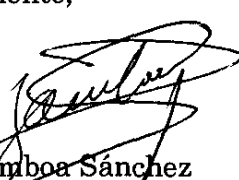
Señor Ing.
LINO GONZALO GAMBOA ABRIL
Ciudad.

De mis consideraciones;

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS ILGA, CERVILGA S. A., en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió designarlo PRESIDENTE de esta compañía por el plazo de tres años, confiriéndole conforme lo establece el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, entre otras atribuciones el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales.

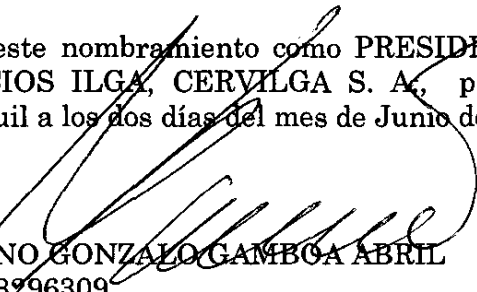
Esta designación ha sido realizada de acuerdo con lo que dispone el artículo Décimo Sexto del estatuto social de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS ILGA, CERVILGA S. A.; el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, celebrada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil Dr. Virgilio Jarrin Acunzo, el 10 de abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 29 de mayo de este mismo año.

Atentamente,

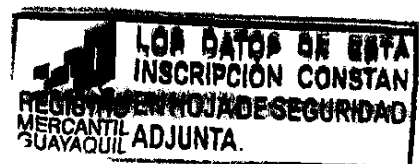


Paul Gamboa Sánchez
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acepto este nombramiento como PRESIDENTE para la COMPAÑÍA DE SERVICIOS ILGA, CERVILGA S. A., para la cual he sido elegido, en Guayaquil a los dos días del mes de Junio del dos mil catorce.



ING. LINO GONZALO GAMBOA ABRIL
C.c. 0903296309



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.707

FECHA DE REPERTORIO: 16/jun/2014

HORA DE REPERTORIO: 13:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

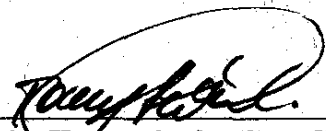
1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de **COMPANIA DE SERVICIOS ILGA, CERVILGA S.A.**, a favor de **LINO GONZALO GAMBOA ABRIL**, de fojas 24.134 a 24.136, Registro de Nombramientos número **7.803**.

ORDEN: 27707



Guayaquil, 18 de junio de 2014

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 861857